



CLASIFICACIONES DEFINITIVAS DE LAS COMPETICIONES DE CATEGORÍA
DEBUTANTE

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - El pasado 29 de abril de 2024, mediante [circular nº 65](#) de la temporada 2023/24, se publicaron las clasificaciones provisionales de la liga regular de la competición de categoría Debutante; fijando el día 9 de mayo del corriente a las 14:00 como fecha límite de presentación de reclamaciones.

SEGUNDO. - Así las cosas, tras haber finalizado el plazo de reclamaciones de la citada competición, este Juez Único de la Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife informa que no ha tenido entrada, en el plazo habilitado, reclamación alguna en relación con las citadas competiciones.

Y, por tanto,

RESUELVE

PRIMERO. - Otorgar estado de “definitivas” a las clasificaciones de la liga regular de las competiciones de categoría Debutante; con sus consecuencias clasificatorias trasladadas a este Juez Único por el Departamento de Competiciones de la FIFT (ver Anexo RJUC/45-001).

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación antes de las 23:59 horas del martes día 14 de mayo (UN DÍA HÁBIL), para lo cual se deberá seguir el procedimiento habitual ([circular nº 9](#)) mediante el buzón alegaciones@ftf.es. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 110 en relación con el 97.5 del Reglamento de Régimen Disciplinario de la Federación Canaria de Fútbol.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2024.





ANEXO RJUC-045-001

I. LIGA REGULAR DEBUTANTES.

I.1. Clasificaciones definitivas de la liga regular de Debutantes.

LIGA REGULAR DEBUTANTES – GRUPO I									
Puesto	Nombre del Equipo	J	G	E	P	GF	GC	Ptos	Coef.
1	C.D. VALERIANA	14	14	0	0	104	10	42	3,000
2	AT. ROCIO	14	11	1	2	54	16	34	2,429
3	C.D. LAGUNA	14	10	1	3	55	17	31	2,214
4	C.D. SAUZAL DISCARTEN A	14	7	1	6	28	35	22	1,571
5	C.D. SOBRADILLO	14	5	0	9	29	46	15	1,071
6	U.D. TACO SAN LUIS	14	1	4	9	9	70	7	0,500
7	S.D. VALLESECO	14	1	3	10	12	48	6	0,429
8	A.D. CHINCANAYRO	14	1	2	11	7	56	5	0,357
9	S.D. SAN JOSE	0	0	0	0	0	0	0	0,000
10	A.D. TEIDE	0	0	0	0	0	0	0	0,000

LIGA REGULAR DEBUTANTES – GRUPO II									
Puesto	Nombre del Equipo	J	G	E	P	GF	GC	Ptos	Coef.
1	U.D. GUARGACHO	16	15	0	1	84	14	45	2,813
2	C.D. CHARCO DEL PINO A	16	14	0	2	75	28	42	2,625
3	C.D. ALDEA BLANCA	16	11	1	4	63	26	34	2,125
4	U.D. LAS ZOCAS	16	8	1	7	66	43	25	1,563
5	C.D. RAQUI LABRADOR	16	8	1	7	34	35	25	1,563
6	C.D. ANADONA MEDANO	16	5	2	9	38	55	17	1,063
7	C.D. I'GARA C. B.	16	3	3	10	29	61	12	0,750
8	C.D. BUZANADA	16	1	3	12	34	87	6	0,375
9	U.D. IBARRA	16	1	1	14	15	89	1	0,063
10	C.D. A. GRANADILLA	0	0	0	0	0	0	0	0,000



1.2. Equipos participantes en el “Torneo de Campeones de Debutantes”.

Participantes “Torneo de Campeones Debutantes”	
Grupo I	CD Valeriana
Grupo II	UD Guargacho

SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente publicación han de resolverse siempre de conformidad a lo dispuesto en la vigente reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol. Igualmente, lo dispuesto en la presente resolución y anexo, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la FIFT la determinación de su alcance con el objeto de garantizar el buen fin de la competición. Así como, incluso, de ser necesario, la adopción de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo, salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de Competición de la FIFT.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2024.

Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva

Comisión de Fútbol Aficionado

Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de la FIFT